



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y
FORMACIÓN PROFESIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
DOCENTE Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

DILIGENCIA por la que se hace constar que, con esta misma fecha, se procede a la publicación de la Propuesta de resolución provisional del concurso de traslados de ámbito estatal para provisión de plazas vacantes en la Inspección Educativa convocada por Orden EFT/43/2020, de 26 de octubre (BOC de 2 de noviembre)

Asimismo, tal como viene expresado en la propia resolución, el plazo para presentar reclamaciones y desistimientos, será de 10 días hábiles.

Santander, 4 de marzo de 2021

EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE Y ORDENACIÓN
ACADÉMICA

Fdo.: Francisco Javier GUTIÉRREZ HERRADOR

Firma 1: **04/03/2021 - Francisco Javier Gutierrez Herrador**
DIRECTOR GENERAL-D.G. DE PERSONAL DOCENTE Y ORDENACION ACADEMICA

CSV: A0600AJc8JBDCABZhHLGf0JmjoEzJLYdAU3n8j

